

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Escuela Aragon

Fecha Envio OC. : 21-10-2025 15:39:13

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2753-42-AG25

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA BRISSA LIMITADA

RUT : 76.848.661-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (4776) ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA COLEGIO ARAGON CON CARGO A RECURSOS PROPIOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Rancagua 80 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Rancagua 80 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12141901	Cloro Cl	50 Unidad	Se requiere la compra de 50 botellas de cloro tradicional de 2 litros.		900,00	0,00	0,00	45.000
14111704	Papel higiénico	4 Pack	Se requiere la compra de 4 Pack de papel higiénico de buena calidad (4x4) de 500 metros cada uno		6.603,00	0,00	0,00	26.412
47121701	Bolsas de basura	20 Pack	Se requiere la compra de 20 pack de bolsa de basura de 10 unidades cada uno en medidas de 80x110, de buena calidad.		1.110,00	0,00	0,00	22.200
					Neto \$ 93.612	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 93.612
					19% IVA \$ 17.786			Total \$ 111.398

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: RECURSOS PROPIOS

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 2753-42-AG25 dirigida a DISTRIBUIDORA BRISSA LIMITADA, POR LA ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA EL COLEGIO ARAGON.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>